

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, por medio de la licenciatura en Arqueología

## CONVOCA

A todas las personas interesadas en formar parte de la terna de candidatos (as) que se le propondrá a la Dirección de la EAHNM, de acuerdo con los artículos 29 y 30 del capítulo II del Reglamento General Académico de la ENAH y de los artículos 10 y 14 del capítulo III del Reglamento de Licenciaturas, para ocupar el puesto de la

### JEFATURA DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN ARQUEOLOGÍA

Para un periodo de dos años, se les solicita registrar su candidatura apegándose a los siguientes requisitos:

- I. Tener título de licenciatura en Arqueología (posgrado deseable).
- II. Presentar *Curriculum vitae* con documentos probatorios de los títulos o grados académicos (fotocopias) y un documento razonado que contenga el Plan de trabajo a dos años que pondrá en práctica en caso de ser electo (a) como jefe (a) de carrera, en el que se incluyan objetivos, retos, resultados esperados y cronograma.
- III. Deseable tener experiencia en arqueología del Norte de México.

#### Calendario 2021 del proceso de designación:

**Del 5 al 18 de marzo.** Registro de aspirantes y recepción de documentos en un horario de 8 a 14 h, en la Jefatura de la licenciatura en Arqueología de la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México. Los interesados que no residan en la ciudad de Chihuahua podrán enviar la documentación requerida en PDF, a los correos electrónicos: [jarqueologia\\_eahnm@inah.gob.mx](mailto:jarqueologia_eahnm@inah.gob.mx) y [jacobo\\_cordoba@inah.gob.mx](mailto:jacobo_cordoba@inah.gob.mx)

**Del 19 al 22 de marzo.** Validación de los documentos de los aspirantes por parte de la academia de Arqueología y la publicación de los nombres, planes de trabajo y curriculum de los precandidatos cuya documentación cumpla con los requisitos establecidos.

**Del 23 al 24 de marzo.** Presentación virtual por parte de los precandidatos de sus planes de trabajo y curriculum al alumnado, así como al personal académico de la Escuela.

**El 25 de marzo.** Votación virtual y elaboración del acta en la que se especificará la suma de los votos obtenidos por cada candidato. Podrán votar todos los integrantes de la academia de la licenciatura en Arqueología y los estudiantes inscritos a la especialidad de Arqueología.

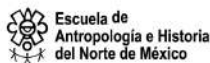
**Del 26 al 29 de marzo.** Presentación por escrito de la terna de candidatos y de los resultados de la votación a la Dirección de la Escuela, que procederá a realizar las entrevistas y emitir el fallo correspondiente.

El postulante que resulte electo como jefe (a) de carrera asumirá sus funciones a partir del **1 de abril de 2021**.

Características del contrato: contrato tipo eventual, sueldo base mensual de \$17,063 netos, afiliación al ISSSTE y aguinaldo.

Principales atribuciones del puesto: Coordinar las actividades académicas de la carrera; convocar y presidir las sesiones de Academia; operar como vínculo entre las diferentes carreras, departamentos y estudiantes de la EAHNM; participar y coordinar las actividades de nuevo ingreso, entre otras.

Para mayor información: [jarqueologia\\_eahnm@inah.gob.mx](mailto:jarqueologia_eahnm@inah.gob.mx)



CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA

